MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Salud

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2015

Servicios de Salud de Morelos

Dirección de Planeación y Evaluación

ENERO 2016

VISIÓN MORELOS

CONTENIDO

Conducción y planeación del Sistema de Salud 2
Evaluación del Sistema de Salud 2
Salud promovida 3
Atención de medicina y hospitalización general 4
Salud bucal 5
Atención de medicina y hospitalización de especialidad 6
Atención de urgencias (pre hospitalaria) 8
Formación de recursos humanos en salud 9
Investigación en salud 11
Infraestructura y equipamiento en salud 12
Aseguramiento de la calidad 13
Salud infantil 13
Salud del adolescente 15
Salud materna 18
Vectores y zoonosis 20
Enfermedades prevenibles por vacunación 21
Vigilancia sanitaria 22
Vigilancia epidemiológica 28
Cáncer 29
Enfermedades metabólicas 30
Salud mental 31
Rehabilitación 32
Accidentes 33
Adicciones 34
Atención a víctimas 35

Conducción y planeación del Sistema de Salud

Fortalecimos la operación del Sistema Integral de Información en Salud a través de la evaluación permanente de la calidad de los datos estadísticos generados en las unidades operativas y de las visitas de asesoría y supervisión realizadas a las mismas (14 visitas en el año), logrando un mayor control de los indicadores de calidad en la información establecidos en la norma oficial mexicana NOM-035-SSA3-2012, en materia de información en salud. Esto nos permite contar con estadísticas más veraces y confiables.

Asimismo, equipamos a las unidades médicas con equipo de cómputo con el fin de modernizar y mejorar la prestación de servicios en la atención médica de acuerdo a la siguiente tabla:

Equipamiento de las unidades médicas, 2015

Nombre	Descripción	Cantidad
Hospital General de Temixco	Equipo de cómputo	31
Unidad de Especialidades Médicas	Equipo de cómputo	16
Hospital Comunitario de Ocuituco	Equipo de cómputo	21

Fuente: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos.

En ese mismo sentido, se adquirió el software de expediente clínico electrónico, con una inversión de un millón 798 mil pesos para el Hospital General de Temixco que permite tener una unidad sistematizada en los procesos y registros médicos.

Con la finalidad de incrementar la oportunidad, seguridad y capacidad resolutiva de la demanda de los servicios de salud de segundo nivel en la red de atención médica hospitalaria del estado de Morelos; así como fortalecer la infraestructura física en salud, dando cumplimiento a los compromisos de la Visión Morelos, gestionamos ante la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, la sustitución por obra nueva del Hospital General de Axochiapan, con una inversión de 148 millones de pesos en la primera etapa de construcción, beneficiando a 36 mil 224 habitantes del área de influencia de dicho hospital.

Evaluación del Sistema de Salud

Por otra parte, llevamos a cabo de manera sistemática la evaluación del desempeño de los servicios otorgados en las unidades médicas responsabilidad de Servicios de Salud de Morelos, a fin de proveer de información útil para la toma de decisiones y mejorar la calidad de la atención e impacto en la salud de la población. El resultado observado en dicho análisis refleja los siguientes incrementos respecto al inicio de esta administración, tanto en los recursos e infraestructura como en los servicios otorgados en las unidades médicas:

Servicios otorgados, 2012 a 2015

Concepto	Años				Porcentaje de incremento en recursos y servicios otorgados en SSM en el año 2015 respecto al año 2012
	2012	2013	2014	2015*	
Médicos en contacto con el paciente	1,341	1,504	1,661	1,673	23%
Enfermeras en contacto con el paciente	2,017	2,380	2,518	2,686	25%
Camas censables en hospitales	396	438	444	478	12%
Quirófanos en hospitales	20	27	27	26	35%
Consulta otorgada en atención ambulatoria	1,588,444	1,637,812	1,906,739	1,933,671	22%
Egresos hospitalarios	37,858	40,872	45,723	44,649	18%
Urgencias atendidas en hospitales	239,953	265,282	294,355	274,215	14%
Partos atendidos	16,594	17,303	17,790	17,957	8%
Intervenciones quirúrgicas realizadas en hospitales	20,733	21,868	24,206	23,467	13%
Consultas otorgadas en hospitales	192,228	205,562	248,991	268,857	40%
Estudios de laboratorio en hospitales	2,329,223	2,430,971	2,879,776	2,693,880	16%
Estudios de radiología en hospitales	97,664	100,580	120,053	119,319	22%

* Año 2015.- Servicios otorgados enero- diciembre 2015, datos preliminares. Las cifras definitivas según calendario estadístico se podrán obtener en el mes de marzo 2016.

Fuente: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos. Sistemas de Información: SIS, SIMERHIAS, SAEH, Urgencias, 2012- 2015

Salud promovida

La participación comunitaria en el autocuidado de la salud es uno de los principales ejes de acción para incidir en la prevención y control de enfermedades, de esta manera el desarrollo de habilidades para el manejo de riesgo personales resulta un eslabón fundamental a desarrollar a nivel comunitario, por ello certificamos 248 localidades de alta marginalidad en el estado, en las que 28 mil 247 agentes y procuradoras formadas inciden con acciones preventivas en sus comunidades a través de mil 224 comités locales de salud. Resultados que junto con la certificación de los 33 ayuntamientos del estado permitieron al programa de Entornos y Comunidades Saludables obtener el primer lugar nacional en los premios "Caminando a la Excelencia".

La atención a la salud de grupos vulnerables, como lo es la población migrante representada en el estado principalmente por los jornaleros agrícolas y sus familias, es imperante; por lo que durante su estancia incidimos de manera directa en los diferentes albergues a través del otorgamiento de acciones preventivas específicas y de

educación para la salud en dicha población. A través de la coordinación intersectorial certificamos cinco albergues como entornos saludables y ofertamos 2 mil 400 atenciones integrales de línea de vida a dicho grupo vulnerable y más de 414 talleres educativos. Acciones que recibieron el reconocimiento como primer lugar nacional en los premios "Caminando a la Excelencia".

Las acciones encaminadas a la prevención y atención del sobrepeso, la obesidad y la diabetes en materia de salud pública, atención médica y políticas públicas se han consolidado a través del trabajo en red de 20 instancias que basadas en la corresponsabilidad e intersectorialidad ejecutan un plan de trabajo coordinado. Destacando que las acciones de fomento educativo realizadas a través del contacto directo con la población para el posicionamiento de la lactancia materna, consumo de agua simple potable, activación física y alimentación saludable a través de mil 800 eventos educativos, recibieron el reconocimiento nacional Caminando a la Excelencia beneficiando a 450 mil morelenses.

Atención de medicina y hospitalización general

En nuestras unidades de primer nivel de atención implementamos estrategias con el objetivo de brindar atención médica oportuna y eficaz. En el año 2014 otorgamos un millón 591 mil 352 consultas, para el año 2015 proporcionamos un millón 935 mil 938 atenciones a la salud de la población morelense.

Actualmente contamos con 12 centros de salud centinelas: Alpuyeca, Amacuzac, Plan de Ayala, Tehuixtla, Tepalcingo, Tepoztlán, Tetela del Volcán, Tlaltenango, Tlaltizapán, Tlayacapan, Xoxocotla y Yautepec; los cuales brindan atención médica las 24 horas, los 365 días del año; otorgando en el año 323 mil 99 consultas, favoreciendo así a la población más vulnerable del estado de Morelos.

Mediante el proyecto Salud en tu Casa dimos seguimiento a 10 mil 671 usuarios con visitas domiciliarias, logrando incrementar 2.8% en relación al año anterior, garantizando así la vigilancia y atención en salud a grupos vulnerables.

Con el propósito de ampliar la red de servicios de salud en la entidad, a través del acercamiento de unidades médicas móviles a las comunidades con algún grado de marginación se proporcionan servicios regulares de atención médica, odontológica y de promoción y prevención a la salud a población que habita en localidades geográficamente dispersas y de difícil acceso, mediante equipos itinerantes. Con la infraestructura de 12 unidades móviles otorgamos en 2015, a través del Programa Unidades Médicas Móviles, 44 mil 679 consultas externas y 107 mil 871 acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en estas localidades, con ello se provee de beneficios en materia de salud a la población a 96 localidades de Morelos.

Aumentamos el número de camas censables en los 10 hospitales responsabilidad de Servicios de Salud de Morelos y fortalecimos la Unidad de Cirugía Ambulatoria de

Jojutla, lo que nos permitió reducir el porcentaje de ocupación hospitalaria 91%, en comparación con el año anterior que era superior a 101%. Acciones que nos acercan a la meta del indicador nacional de 85%.

Establecimos mecanismos de evaluación y control que garantizan el abasto de recetas individuales en 72 horas a 99%.

Mediante el fortalecimiento de infraestructura y equipamiento de las unidades de segundo nivel de atención incrementamos el número de intervenciones quirúrgicas, pasando de 11 mil 956 en el año 2014, a 12 mil 60 intervenciones en el periodo que se informa.

Intervenciones Quirúrgicas, 2014 - 2015

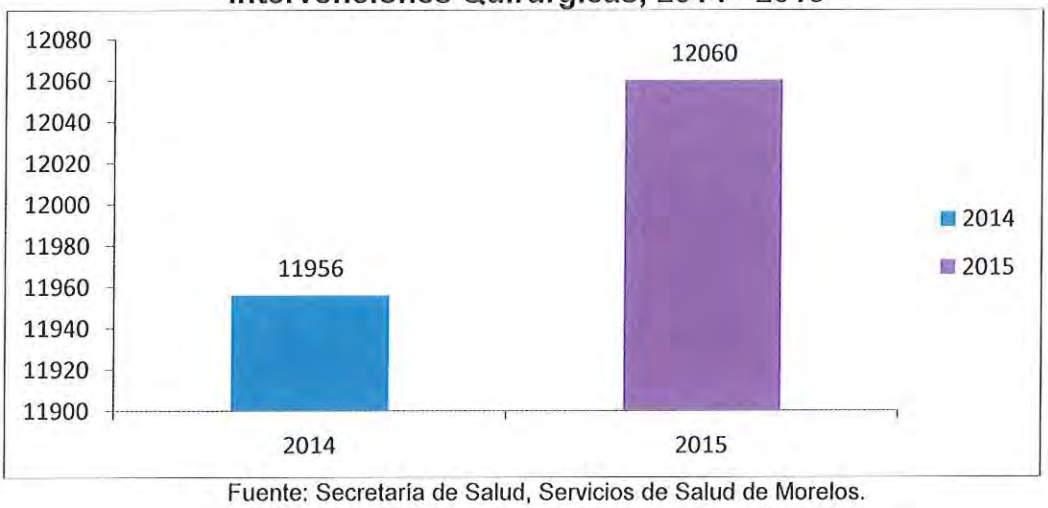

Fuente: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos.

Salud bucal

La salud bucal es parte de la atención integral de los individuos y es un derecho, en este sentido, otorgamos 9 mil 109 consultas odontológicas, beneficiado a 164 mil 940 personas en las dos semanas nacionales de salud bucal con el fin de prevenir las enfermedades bucodentales mediante el autocuidado y la autoexploración, cuyas actividades son de carácter gratuito.

Asimismo, capacitamos a los odontólogos del estado en temas de primer nivel de atención y en protocolos clínicos, otorgando un total de 143 mil 850 consultas bucodentales.

También, realizamos una estrategia transversal de autoexploración con los adolescentes del estado, en donde implementamos actividades de salud que promueven el desarrollo físico, social y en materia de salud en los microambientes inmediatos en esta población. Esta estrategia ayuda a detectar tempranamente cualquier alteración en tejidos duros y blandos, a fin de actuar oportunamente y evitar

posibles complicaciones y contribuir con ello además, al reciente Programa de Diagnóstico para la Detección Oportuna del Cáncer en Adolescentes.

Atención de medicina y hospitalización de especialidad

Incorporamos a las Unidades de Especialidades Médicas (Uneme) al Plan Estatal de Acreditación 2015 con la finalidad de fortalecer los procesos y operatividad acreditando a la Uneme-Centro Integral de Salud Mental (Cisame) de Cuautla en el mes de abril con un porcentaje satisfactorio de 92%. Asimismo, como parte de las acciones de reforzamiento a la infraestructura, incorporamos a la Uneme-Cisame de Emiliano Zapata y Zacatepec al financiamiento del Fondo de Calidad con una inversión de 2 millones 500 mil pesos y de 3 millones 808 mil 825 pesos, respectivamente.

Por otra parte, las Uneme de Enfermedades Crónicas (EC) se sustentan en un enfoque de prevención clínica otorgado por un equipo interdisciplinario: medicina integrada, nutrición, psicología, enfermería y trabajo social, que oferta acciones educativas, terapéuticas y de prevención de complicaciones específicas, de manera oportuna y eficaz a los enfermos con enfermedades crónicas no trasmisibles, en donde se realizan intervenciones en familiares y personas en riesgo para prevenir o retrasar la aparición de este tipo de enfermedades y sus complicaciones; asimismo, otorga capacitación tutorial al primer nivel de atención para el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para coadyuvar a mantener el control de los pacientes una vez que regresan a sus unidades de salud, así como fortalece redes de servicio.

Las Uneme-EC contribuyen a desacelerar la tendencia de las enfermedades crónicas de mayor prevalencia, a través de modelo de prevención clínica, innovador, factible y de calidad, que garantice la atención integral de la población demandante y que brinde al personal de salud la posibilidad de desarrollo de competencias profesionales.

Durante el año 2015, en las dos unidades médicas de especialidad Uneme-EC Cuautla y Cuernavaca, en cuanto a la cobertura de atención logramos un ingreso de 550 pacientes de primera vez, un control metabólico por diabetes de 43.5% (88 pacientes) y para el caso de obesidad de 58.8% (10 pacientes) y en cuanto a la oferta de acciones educativas, conformamos cinco grupos preventivos. Es importante señalar que ocupamos el 6° lugar a nivel nacional en la evaluación de desempeño Caminando a la Excelencia.

En Morelos garantizamos una atención médica integral para los pacientes con insuficiencia renal crónica a través del servicio de diálisis, hemodiálisis y trasplante renal. Con una inversión de 13 millones de pesos para el servicio de diálisis peritoneal, aumentamos en el periodo que se informa de 320 a 372 pacientes que reciben los servicios de diálisis de manera mensual. Este servicio se otorga en los hospitales generales de Axochiapan, Cuautla, Cuernavaca, Jojutla, Temixco y Tetecala.

Adecuamos y aperturamos una nueva área de hemodiálisis con crecimiento de cinco a 15 máquinas en la Unidad de Especialidades Médicas (UEM) en Cuernavaca. Esto nos permite brindar más de 12 mil sesiones de hemodiálisis por año, mejorando la calidad de vida en estos pacientes. Para la atención de pacientes críticos de insuficiencia renal crónica mantenemos un área de hemodiálisis en el Hospital General de Cuernavaca, funcionando las 24 horas del día.

Por primera vez en Morelos realizamos 14 trasplantes de riñón en este año, llegando a 26 trasplantes en esta administración. Todos los pacientes con una excelente calidad de sobrevida, e integrados a sus actividades laborales y cotidianas.

Contamos con un Programa Estatal de Donación y Trasplante de Órganos cuyo objetivo es generar conciencia entre la población morelense para la donación de órganos. "Amar es Donar y Actuar" es la campaña permanente del programa para generar conciencia entre la población sobre la necesidad de contar con donadores de órganos y tejidos, para poder ayudar a personas que requieren de un trasplante para seguir viviendo.

Conformamos y fortalecimos la cultura de donación a través de coordinadores de donación y procuración de órganos y tejidos en los hospitales generales de Cuautla, Cuernavaca y Jojutla; realizamos 10 procuraciones de órganos en pacientes. Asimismo, obtuvimos 49 órganos que benefician directamente a muchas personas que se mantenían en espera de un órgano; estas acciones han sido un referente sin precedente en Morelos.

Creamos e implementamos un proyecto de Red para la Atención de Salud Visual; garantizando la prestación de servicios para la promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento a la población sujeto a asistencia social vulnerable a la discapacidad para alteraciones visuales.

La retinopatía en los recién nacidos prematuros lleva a los niños a una ceguera irreversible en los primeros meses de vida. Si la enfermedad se diagnóstica en etapa temprana y se trata oportunamente, la ceguera es prevenible. Por lo que capacitamos a médicos oftalmólogos para revisión y atención oftalmológica del recién nacido prematuro con riesgo de retinopatía. Con estas acciones mejoramos la calidad de vida de los grupos de riesgo: menores, adultos, tercera edad y personas con discapacidad visual.

Incrementamos la atención a la población que por su situación económica o marginación social no pudieran tener acceso a ningún tipo de atención visual; otorgamos a través de estos tres centros oftalmológicos más de 20 mil consultas oftalmológicas; realizamos 804 cirugías en este año, de las cuales 392 cirugías fueron extracción de catarata. Realizamos 200 cirugías de catarata con tecnología avanzada. Así, los habitantes más necesitados del estado reciben atención oftalmológica de alta calidad y centrada en la atención humana.

Fortalecimos la estrategia del Código Mater a través de la vinculación a centros de atención médica resolutiva; beneficiamos a 437 pacientes embarazadas, con la

participación de los 10 hospitales de Servicios de Salud de Morelos. Utilizamos tecnologías aplicadas a la información y comunicación oportuna para la activación y seguimiento de estas alertas. Integramos equipos de respuesta inmediata capacitados para la atención de emergencia brindando una atención eficiente y eficaz. Con esto logramos disminución de la mortalidad materna, siendo modelo de atención en el país.

La mortalidad materna y neonatal son indicadores de desarrollo; con la finalidad de disminuir este indicador implementamos una estrategia integral de atención. La prevención y detección oportuna de datos de alarma en el embarazo disminuyen de manera importante la mortalidad, es por eso que en el 2014 iniciamos con la clínica de detección de riesgo obstétrico en el hospital general Temixco.

Ampliamos a seis hospitales la atención prenatal a través de la Clínica Detección Oportuna de Riesgo Obstétrico. En donde otorgamos en este periodo que se informa, servicios de atención prenatal hospitalaria a más de 17 mil mujeres embarazadas, además de 4 mil 63 acciones de promoción educativa.

Para garantizar la atención perinatal implementamos redes de servicios integrados y fortalecimos la atención perinatal desarrollando el programa Recaps (Regionalización de Centros de Atención Perinatal). Firmamos un convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Perinatología y Servicios de Salud de Morelos para su implementación en el Hospital de la Mujer en Yautepec y en el Hospital General de Jojutla "Dr. Ernesto Meana San Román". Invertimos 4 millones de pesos para el desarrollo del proyecto, construyendo dos unidades que cuentan con simulador de quirófano y ginecológico, simulador para cirugía laparoscópica, área para visualización y observación, consultorio con ultrasonido obstétrico de alta definición, sala de reunión, consultorio de pediatría, área de nutrición y baños.

Atención de urgencias (pre hospitalaria)

Contamos con seis ambulancias del Centro de Regulación de Urgencias Médicas (CRUM) que brindan atención pre hospitalaria, además de la coordinación con las corporaciones en el estado; con un total de 40 ambulancias brindando servicio a las urgencias médicas de la ciudadanía las 24 horas del día.

Logramos con el equipo médico y paramédico del CRUM, ayudar en la atención de urgencias médicas a los distintos grupos vulnerables de la entidad. En este periodo atendimos 197 niños menores de 5 años, 296 embarazadas, 588 adultos mayores, 29 personas con capacidades diferentes, 42 pacientes de salud mental y 64 casos de violencia de género y sexual, considerando a estos grupos los de mayor vulnerabilidad.

Formación de recursos humanos en salud

En Servicios de Salud de Morelos somos sede para que más de mil 500 alumnos realicen servicio social en alguna unidad operativa o administrativa del organismo. 156 de los 204 Centros de Salud con los que contamos, son atendidos por Médicos Pasantes de Servicio Social, así también, contamos con plazas en la totalidad de nuestros hospitales para Médicos Internos de Pregrado y Enfermeras en formación.

Con una inversión de 2 millones 67 mil 338 pesos del presupuesto estatal y con la finalidad de brindar mejor servicio a las comunidades, realizamos una re-categorización del tipo de beca para médicos y enfermeras pasantes en servicio social, ampliando el tiempo de atención que se otorga a las comunidades rurales a fin de que cuenten con personal de salud que otorgue atención de urgencias.

En lo que respecta al fortalecimiento de la seguridad de las unidades de salud en las que están adscritos becarios en servicio social con plaza tipo C, se han realizado las acciones de mapeo de riesgo, contratación de guardias de seguridad en las unidades y horarios prioritarios; mejora de la infraestructura de las unidades (chapas, protecciones, alumbrado); dignificación de residencia de los becarios (compra de mobiliario, instalación de alarmas de pánico, desbloqueo de las líneas telefónicas a fin de que salgan llamadas de los centros de salud, instalación de antenas satelitales para aquellas unidades donde no hay servicio telefónico); recorte de horarios en aquellas unidades donde se determina, previo análisis y acuerdo con las autoridades involucradas y cambios de adscripción en los casos necesarios.

A la fecha se está trabajando en las siguientes estrategias:

a) Implementación de Padrinos/Tutoría en las unidades de salud donde hay médico pasante en servicio social.
b) Formalización ante autoridades locales de la presentación de nuevos becarios, firma de minuta de acuerdos y de la carta compromiso por parte de la autoridad local.
c) Fortalecimiento de la colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública.

En abril de 2015 dio inicio la especialidad de ginecología y obstetricia, con ingreso de alumnos por Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) y por profesionalización, esta última con inversión del presupuesto estatal, ascendiendo a un monto de 444 mil 819 pesos. La oferta educativa se hace en colaboración con la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y permite que médicos generales del organismo se formen y regresen a sus unidades hospitalarias como médicos especialistas, contribuyendo a mejorar la calidad de la atención a la población morelense.

En abril del periodo que se reporta, realizamos en colaboración con la Escuela de Enfermería de la Cruz Roja, la licenciatura en Salud Reproductiva y Partería, para lo cual convocamos a profesionales en la materia a fin de llevar a cabo este proyecto. El

plan de estudios contempla siete semestres más un año de servicio social, con actividades de prácticas desde el primer semestre, siendo campo clínico las unidades de Servicios de Salud de Morelos.

A la fecha, la licenciatura cuenta con la opinión técnica académica favorable, así como Registro de Validez Oficial (Rvoe) emitido por la Secretaría de Educación Pública del estado de Morelos. La licenciatura inició el 28 de septiembre de este año, con 21 alumnos inscritos y permitirá ofrecer profesionales de la salud con una visión holística y humanista que contribuyan a mejorar la calidad de la atención en las comunidades y en las unidades médicas con un enfoque de equidad de género.

Gran parte del esfuerzo para lograr el desarrollo personal y de los equipos de atención se opera a través de la capacitación que tiene por misión fortalecer conocimientos, habilidades, actitudes y prácticas, que las dinámicas diarias de trabajo no proveen, orientada a la mejora de los servicios y de la calidad de atención de la salud, fortaleciendo así la educación permanente de los trabajadores en salud. Durante el año 2015 realizamos 352 capacitaciones con un total de 12 mil 234 asistentes, capacitándose en los principales problemas de salud que enfrenta el estado de Morelos.

Se implementó el Diplomado Salud Materna y Perinatal con la Sociedad Mexicana de Salud Pública, con una inversión de 310 mil pesos y beneficiando a 63 trabajadores adscritos a Servicios de Salud de Morelos; también, realizamos cursos como el de ligadura de arterias hipogástricas y el taller de violencia obstétrica que coadyuvan a la mejor calidad de la atención del binomio madre e hijo.

De igual manera, se implementaron las especialidades para el área de enfermería con el aval universitario de la ENEO-UNAM en agosto del 2015. En Salud Perinatal se están formando 12 enfermeras y en la Atención del Adulto en Estado Crítico 10 enfermeras con una inversión de 800 mil pesos, con la finalidad de fortalecer los equipos de alto impacto en las áreas de atención crítica y perinatal de los hospitales.

Por otra parte, se han implementado cursos de Soporte Básico de Vida (BLS por sus siglas en inglés), Apoyo Vital en Trauma (ATLS por sus siglas en inglés), Soporte Vital Cardiovascular Avanzado (ACLS por sus siglas en inglés), Soporte Vital Avanzado Pediátrico (PALS por sus siglas en inglés), a fin de estandarizar procesos de los profesionales de la salud, para que cuenten con las habilidades y destrezas necesarias para ofrecer una reanimación avanzada, con el sustento que ofrece la medicina basada en la evidencia y con base en el concepto de "Equipo Dinámico", a fin de que el paciente reciba la mejor oportunidad de sobrevivir, en esta materia se realizó el Diplomado "Temas Selectos de Urgencias" dirigido a 33 médicos generales adscritos a las áreas de urgencias de diez hospitales responsabilidad de Servicios de Salud de Morelos con una inversión de 556 mil 920 pesos con el objetivo de mejorar la capacitad resolutiva en las emergencias que presente la población morelense.

Capacitamos a 137 médicos y enfermeras del primer y segundo nivel de atención en BLS, a 76 médicos del segundo nivel de atención y centros de salud centinela en PALS,

y 15 enfermeras de hospitales de segundo nivel de atención en BLS y manejo de carro de paro con una inversión de 800 mil pesos; todo ello con la finalidad de disminuir la mortalidad infantil y mejorar la atención del paciente pediátrico en estado de salud crítico.

Implementamos el Diplomado de Prevención y Atención Integrada de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles por vía virtual con la Sociedad de Salud Pública de México, lo que ha permitido que el personal de salud del primer nivel de atención tenga opciones de educación continua en su propio sitio de trabajo, lo que representó una inversión de 310 mil pesos y permitió que 62 profesionales de la salud participaran, esto fomenta el incremento de la capacidad técnica y de atención en los centros de salud del estado.

En colaboración con el Instituto Nacional de Salud Pública, dimos inicio a la Maestría en Salud Pública con 24 trabajadores de Servicios de Salud de Morelos con la finalidad de que mejoren sus capacidades para implementar proyectos que mejoren la salud colectiva de los morelenses.

Investigación en salud

Los estudios de investigación permiten a las instituciones el avance en la generación de conocimiento nuevo y mantenerse a la vanguardia tecnológica, brindando herramientas de pensamiento lógico y congruente a la evidencia en el campo de la salud, que siempre se encuentra en constante evolución, por ese motivo es que a través de Servicios de Salud de Morelos implementamos una estrategia de control y fomento a la investigación en salud.

Durante el 2015 invertimos 130 mil pesos en procesos de investigación en salud; sumando a esta cifra aportaciones de otras instituciones. A través de los convenios de colaboración en proyectos de investigación se han invertido más de 8 millones de pesos para mejorar la infraestructura de las Unidades Operativas, contratación de personal de apoyo para las actividades de los proyectos, capacitaciones y talleres, entre otras, así como invaluables ganancias en experiencia de nuestro personal. Tal es el caso de la adquisición de un Ultrasonido Obstétrico en el Hospital de la Mujer y la dotación de 30 tabletas electrónicas en los centros de salud; todas estas aportaciones nos han ayudado a contribuir al mejor conocimiento de enfermedades como dengue, diabetes, hipertensión, complicaciones del embarazo; prevención de complicaciones por vacunación por rotavirus, etc.

Fortalecimos la vinculación con instituciones como el Instituto Nacional de Salud Pública, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Nacional de Pediatría, en la realización de proyectos de investigación en salud, logrando formar grupos académicos que llevan a cabo análisis de enfermedades clave que aquejan el estado de Morelos.

A manera de ejemplo podemos comentar que en el Centro de Investigación de Temixco se trabaja en el proyecto "Eficacia y seguridad de una nueva vacuna tetravalente contra el dengue en niños y adolescentes sanos de 9 a 16 años en América Latina" estudio fase III para el desarrollo de la vacuna para dengue, con participación del estado, como uno de los centros de investigación a nivel internacional.

Contamos con proyectos que buscan emplear tecnología aplicada al modelo de comunicación entre el primer y el segundo nivel de atención en salud en enfermedades crónicas, como el proyecto titulado "Evaluación del desempeño de una plataforma de telemedicina para el monitoreo y control de Diabetes Mellitus Tipo II"; contribuyendo al conocimiento en la morbilidad y mortalidad perinatal se encuentra en la última fase el proyecto titulado "Concentración de plomo en sangre en la población de Recién Nacidos en el Estado de Morelos", así como estudios de cohorte, para caracterizar el viroma intestinal y respiratorio de niños mexicanos en un estudio longitudinal a partir del nacimiento y hasta los 18 meses de edad, lo que nos permitirá conocer y entender mejor a nuestra población en materia de salud.

En esfuerzos conjuntos con instituciones como el Instituto Nacional de Salud Pública, se han realizado investigaciones que nos permiten conocer mejor las necesidades de los morelenses, realizamos diagnósticos integrales en salud poblacional en las comunidades donde hay Centros de Salud Centinela y en algunas otras comunidades del estado. Estos diagnósticos cuentan con la participación de la comunidad, incorporando los elementos básicos de daños a la salud, respuesta organizada y factores determinantes; esta actividad nos brinda información valiosa sobre el estado social de nuestra población y nos permite una mejor planeación del modelo de atención. A la fecha contamos con 59 diagnósticos integrales de salud poblacional en los 33 municipios de nuestro estado, con la participación de 376 alumnos de la Maestría en Salud Pública y 151 asesores del Instituto Nacional de Salud Pública y de Servicios de Salud de Morelos.

Infraestructura y equipamiento en salud

Nuestro compromiso en esta administración, es contar con una infraestructura en salud con las mejores condiciones, por ello en 2015 destinamos más de 21 millones de pesos enfocándonos a rehabilitación, conservación y mantenimiento de los inmuebles de primer y segundo nivel de atención, de los cuales invertimos más de 3 millones de pesos optimizando 24 centros de salud, 10 hospitales y cuatro unidades de apoyo, destacando el Hospital General de Temixco con el área central de equipo y esterilización, la adecuación de espacios para la acreditación en los hospitales comunitarios de Jonacatepec, y Ocuituco, así como en las oficinas de la fiscalía especializada en el Hospital de la Mujer en Yautepec. Al mismo tiempo invertimos 18 millones de pesos en el mantenimiento preventivo y correctivo a equipo médico y mecánico beneficiando a 190 centros de salud, 10 hospitales y siete unidades de apoyo. Esto es, 5 millones de pesos más en relación al mismo periodo del año anterior.

Fortalecimos nuestras unidades de primer nivel de atención con equipo médico, instrumental y mobiliario, con una inversión de 10 millones de pesos en el último año, con la finalidad de garantizar a nuestros usuarios una atención integral. En relación a infraestructura, fortalecimos 59 centros de salud con adecuaciones, ampliaciones, construcción de bardas perimetrales, rehabilitación e impermeabilización.

Realizamos la sustitución por obra nueva del centro de salud "Ignacio Bastida" en el municipio de Yautepec, y concluimos la primera etapa del centro de salud "Xoxocotla" del municipio de Puente de Ixtla; con una inversión en infraestructura por la cantidad de 33 millones 330 mil pesos.

Aseguramiento de la calidad

Durante 2015 incrementamos la cobertura de atención en los hospitales generales de Cuernavaca "Dr. José G. Parres", Jojutla "Dr. Ernesto Meana San Román" y Cuautla "Dr. Mauro Belauzarán Tapia" y la Unidad Médica de Especialidad de Cirugía Ambulatoria de Jojutla, logrando la acreditación por CAUSES Oftalmología, lo que permitirá realizar cirugías de cataratas a la población Morelense. Asimismo, logramos la acreditación por CAUSES de Gastos Catastróficos para Cáncer de Ovario, aumentando la atención gratuita a pacientes con padecimientos oncológicos e incrementando la cobertura de atención en la mujer.

Salud infantil

Durante el año 2000 en la cumbre del milenio, donde participaron 189 países se establecieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en el objetivo No. 4 se estableció reducir la mortalidad infantil en 2/3 partes teniendo como punto de partida 1990 y con miras al 2015, México y por supuesto el estado de Morelos han establecido estrategias para dicha encomienda, la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) en 1990 era de 27.1 niños por cada mil nacimientos, para el 2013 era de 12.3 y lo que se pretende alcanzar para el año 2015 es que de cada mil nacidos vivos solo nueve mueran cada año.

En relación a las tasas de mortalidad (TMI, tasa de mortalidad en menores de 5 años [TM< 5 años], tasa de mortalidad por enfermedad diarreica aguda [TMEDA < 5 años], tasa de mortalidad por infección respiratoria aguda [TMIRA < 5 años]), logramos una diferencia significativa e histórica en el porcentaje de reducción del año 2012 a 2015 comparado con el porcentaje de reducción en los primeros tres años de la administración anterior.

En este periodo, la TMI se redujo en 3.6 puntos de tasa; para la TM<5 años observamos una reducción de 3.3 puntos de tasa; asimismo, la TMEDA<5 años presentó una reducción de 2.3 puntos de tasa y por último para la TMIRA<5 años obtuvimos una reducción de 4.7 puntos de tasa.

Reducción de la mortalidad infantil, 2006-2008 vs. 2012-1015

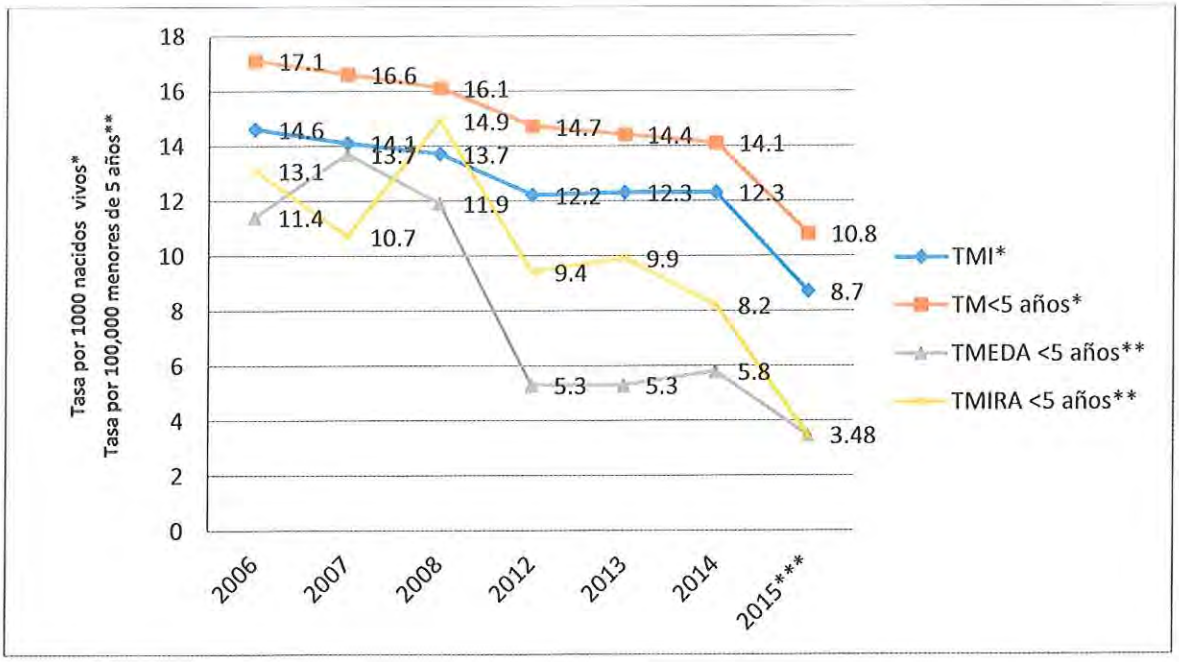

Con el fin de fortalecer las acciones y cobertura, en materia de control y vigilancia nutricional en la infancia y la adolescencia en primer nivel de atención, en julio del 2014 lanzamos la Red de Salud Alimentaria (RSA) que consiste en llevar un nutriólogo acompañado del médico, psicólogo y promotor de activación física (módulos) y un nutriólogo y promotor de activación física itinerante a diferentes acompañados del médico del centro de salud a quien se capacitó en detección de alteraciones en la nutrición de niños, niñas y adolescentes.

A partir de enero del 2015, la Red de Salud Alimentaria (RSA) incrementó las unidades de salud contempladas para esta estrategia. De tal forma que la integración 2015 de la RSA contempla 39 núcleos, seis módulos y un centro de referencia de alta especialidad. En el periodo que se informa, hemos brindado 475 talleres de orientación alimentaria, 3 mil 725 orientaciones nutricionales y de actividad física, y se tiene el control nutricional con atención integral de 3 mil 107 niños y adolescentes con algún problema nutricional.

Dentro de las actividades del programa de prevención y tratamiento del cáncer en la infancia y la adolescencia y, con base en las metas establecidas en el plan anual de trabajo, durante el 2015 se realizaron capacitaciones dirigidas al personal de los tres niveles de atención, involucrados en la detección, referencia y tratamiento oportuno de pacientes menores de 18 años con cáncer, teniendo un logro de capacitación de 100% del personal programado (344 personas).

A nivel mundial más la mitad de las muertes en menores de 5 años están representadas por la mortalidad de los niños menores de 28 días de vida. En el estado de Morelos la mortalidad neonatal representa 65% de la mortalidad en menores de 5

años; como parte de las estrategias para reducir estas cifras, capacitamos sobre reanimación neonatal al personal en contacto con la atención en recién nacidos para asistir a los pequeños en el momento más riesgoso de su vida, el nacimiento. Con esta estrategia logramos capacitar de diciembre de 2013 a la fecha a 734 personas que representa un 89% del personal en contacto con recién nacidos en el momento del nacimiento.

Contamos con la Unidad de Servicios Integrales para la Prevención y Atención de la Discapacidad por Defectos al Nacimiento (Sindis) en la cual atendemos a niñas y niños de todo el estado de Morelos con la finalidad de prevenir, diagnosticar y dar tratamiento oportuno mediante pruebas de tamizaje y atención multidisciplinaria. En el año 2015, se atendió a un total de 9 mil 410 consultas de primera vez y 4 mil 134 subsecuentes, priorizando en el tema de prevención de discapacidad con lo que ha habido un incremento en la atención de 50% en relación al año previo. Trabajamos de la mano con el Sistema DIF Morelos para la referencia de pacientes con discapacidad motriz establecida.

Dentro de las actividades que realizamos en la atención a recién nacido se encuentra la toma de tamiz metabólico para la detección de cuatro enfermedades (hipotiroidismo, hiperplasia suprarrenal congénita, galactosemia y fenilcetonuria) dirigido a todas las niñas y niños entre las 72 horas de vida y hasta el quinto día de nacimiento, la finalidad de dicha prueba es detectar de manera oportuna las enfermedades metabólicas antes de que se manifiesten para poder instaurar tratamiento inmediato y evitar la discapacidad o muerte de los recién nacidos por defectos al nacimiento. Hemos realizado 21 mil 116 pruebas de tamizaje logrando una cobertura de 100% de los nacimientos en 2015. Detectamos 12 nuevos casos de hipotiroidismo congénito, 12 casos de hiperplasia suprarrenal congénita (en tratamiento), 18 nuevos casos de síndrome de Down, dos de acondroplastia y el primer caso registrado en el estado de Síndrome de Niemann Pick, todos beneficiarios de atención específica y oportuna.

Otra de las actividades otorgadas es la toma de tamiz auditivo a todos los recién nacidos dentro de los primeros 30 días de vida con el objetivo de detectar oportunamente los defectos en la audición para evitar que se retrase la adquisición del lenguaje; se han realizado 15 mil 853 tamices auditivos con una cobertura de 97.1%. La inversión total para estas actividades fue de un millón 603 mil pesos.

Salud del adolescente

Los Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud (GAPS), es una estrategia enfocada en capacitar a las y los adolescentes de 10 a 19 años en temas de salud prioritarios que permitan prevenir: embarazos tempranos, infecciones de transmisión sexual (ITS) incluido el VIH/SIDA, violencia, accidentes, suicidios, sobrepeso y obesidad. De acuerdo a los datos revisados en el Sistema de Información en Salud (SIS), la formación de GAPS se ha incrementado 40% en el período de 2013 a 2015, con relación al período de 2010 a 2012 de la pasada administración.

Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud formados, por periodo

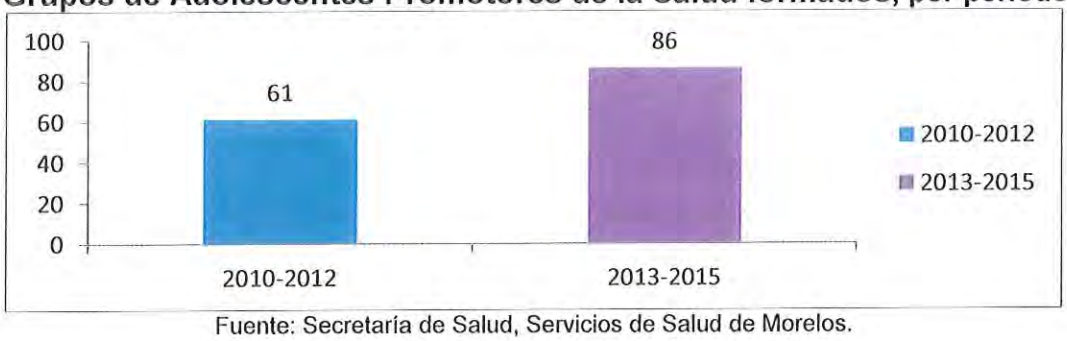

Fuente: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos.

Como se puede observar, cada vez más adolescentes se adhieren a esta estrategia que les permite cuidar su salud y promover estilos de vida saludables a otros adolescentes, con lo cual logramos que los adolescentes escuchen de sus pares consejos para autocuidar su salud.

La Semana Nacional de Salud de la Adolescencia (SNSA) se realiza durante el mes de septiembre, es por ello que en el estado de Morelos septiembre es el mes de la salud de las y los adolescentes, es aquí donde intensificamos acciones de prevención de conductas de riesgo en este grupo etario, así como la prevención de las problemáticas de salud más importantes. En 2015 realizamos la segunda carrera por la salud de la adolescencia de Morelos, participaron 300 personas, 100 de ellas adolescentes de 10 a 19 años. También, intensificamos acciones de prevención del embarazo adolescente, de infecciones de transmisión sexual, de violencia, accidentes, suicidio y cáncer durante el evento, así como el resto de las diferentes actividades de la SNSA. Con el objetivo de brindar atención integral a la salud de la adolescencia, brindamos capacitación a 20% del personal de salud. Todas estas acciones tuvieron una inversión estatal de 180 mil pesos.

Uno de los objetivos más importantes del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes es la prevención del embarazo temprano debido a las consecuencias negativas para la salud de la madre y del producto, así como la disminución en las probabilidades de concluir los estudios y tener un trabajo bien remunerado de ambos padres.

De acuerdo a datos históricos de 2010 al 2014, el estado de Morelos se ha encontrado por arriba de la media nacional, en cuanto a tasa de fecundidad en adolescentes de 10 a 14 años, por ejemplo para el 2014, la media nacional fue de 1.1 y para el estado de Morelos de 1.4. En el año en el que hubo más nacimientos de madres adolescentes de 10 a 14 años fue el 2011 con 223 nacimientos y en el año que hubo menos nacimientos fue en el 2014 con 118.

Tasa de fecundidad, adolescentes de 10 a 14 años, por año

Fuente: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos.

La tasa de fecundidad para el grupo de 15 a 19 años en el estado de Morelos, mostró cifras similares a las estimaciones consideradas en el panorama nacional, estamos ligeramente por arriba de la media nacional, para el año 2014 la media nacional se ubicó en 66.4 y para el Estado de Morelos fue de 67.42.

Tasa de fecundidad, adolescentes de 15 a 19 años, por año

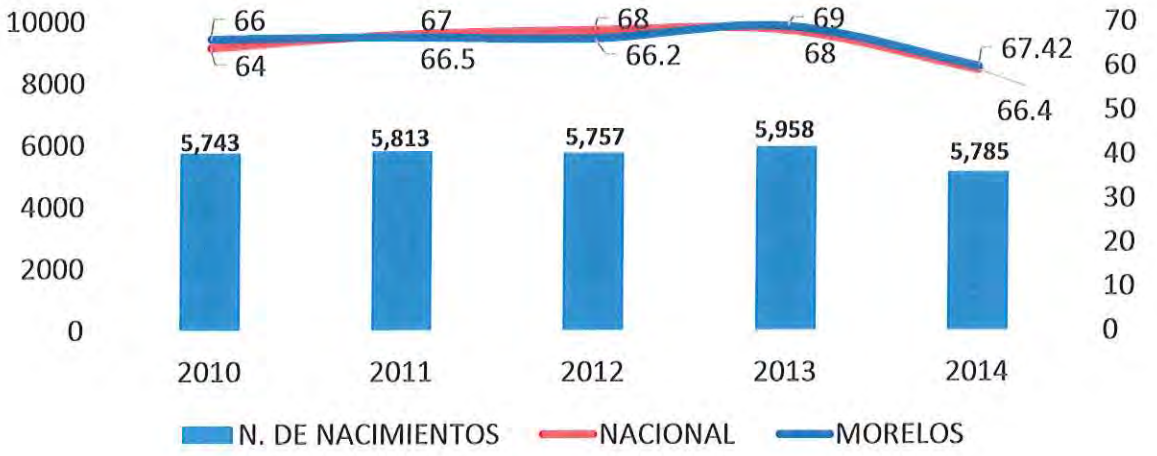

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos.

En 2013, en Morelos se registraron 6 mil 155 nacimientos de adolescentes de 10 a 19 años, mientras que en 2014, fueron 5 mil 903, lo que denota una reducción en el número de los mismos. Para adolescentes de 10 a 14 años, la reducción en tasa de fecundidad fue de 2.17 a 1.4, del año 2013 al 2014. Para adolescentes de 15 a 19 años, la reducción en tasa de fecundidad fue de 69 a 67.42, del año 2013 al 2014.

Para el 2015, de enero a septiembre, se registraron 4 mil 51 nacimientos de adolescentes de 10 a 19 años, para el mismo período del tiempo pero el año 2014 se había reportado 4 mil 394 embarazos en mujeres de 10 a 19 años.

Una de las estrategias que nos ha permitido brindar atención a la salud sexual y reproductiva de los adolescentes, consiste en la conformación de Servicios Amigables, son módulos dentro de los centros de salud exclusivos para adolescentes con personal capacitado y sensibilizado para atender a este grupo etario. En el estado de Morelos se cuenta con 18 Servicios Amigables y con un centro de salud exclusivo para la población de 10 a 19 años, denominado Centro de Atención Integral para la Salud del Adolescente (CAISA), actualmente se han atendido 700 adolescentes, de los cuales aproximadamente 300 son subsecuentes.

Otra de las actividades que realizamos para contribuir en la disminución en la tasa de fecundidad en adolescentes es la capacitación a prestadores de servicios en los procesos de planificación, ejecución, monitoreo y evaluación, para facilitar que los profesionales puedan cumplir con su corresponsabilidad en la integralidad de la atención, de acuerdo con las competencias y obligaciones establecidas en las normas oficiales de salud. En 2015 se han capacitado un total de 213 personas entre médicos, enfermeras, promotores de salud y trabajadores sociales.

Para el Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, impulsamos diferentes estrategias considerando actividades de promoción, información y difusión, como es el diseño y divulgación de una campaña en prevención de embarazo e infecciones de transmisión sexual en adolescentes y la habilitación de más unidades de salud con Servicios Amigables para adolescentes.

Del 2013 al 2014 se logró una reducción de la tasa de fecundidad de 2.17 a 1.4 en adolescentes de 10 a 14 años, y de 69 a 67.42 en adolescentes de 15 a 19 años. En 2015, la tasa de fecundidad en adolescentes de 10 a 14 años es de 0.85 (71 nacimientos) y de 15 a 19 años de 42.94 (3 mil 654 nacimientos), lo que representa una reducción de 2.44 (10 a 14 años) y 28.94 (15 a 19 años) puntos porcentuales respecto a lo registrado en 2009.

Salud materna

El estado de Morelos se suma al esfuerzo en disminuir la razón de mortalidad materna, indicador establecido a través de los Objetivos del Milenio, ya que la disminución de la mortalidad materna es un desafío enorme para el Sistema de Salud, por lo que en las últimas décadas mejorar la salud materna se ha convertido en una prioridad y se han implementado una serie de estrategias, como el propiciar el acceso universal de mujeres y hombres en las etapas pre gestacional, embarazo, parto y puerperio a servicios respetuosos y de calidad; realizar una priorización en grupos de alta marginación y de riesgo, como son adolescentes de 10 a 19 años, mujeres añosas y aquellas que presentan alguna enfermedad crónico degenerativa.

En Morelos una de las actividades que se ha realizado de forma continua es la vigilancia del embarazo, parto y puerperio, efectuando un acompañamiento estrecho con las mujeres que han presentado alguna complicación durante el parto. Se han presentado en los hospitales de Servicios de Salud de Morelos un total de 608 Emergencias Obstétricas, y la razón de mortalidad materna a la fecha es de 28.7 que corresponde a nueve muertes maternas, lo que representa una reducción de 32 puntos porcentuales respecto a lo registrado en 2009, donde se presentó una razón de mortalidad de 67.2.

Emergencias Obstétricas, por año

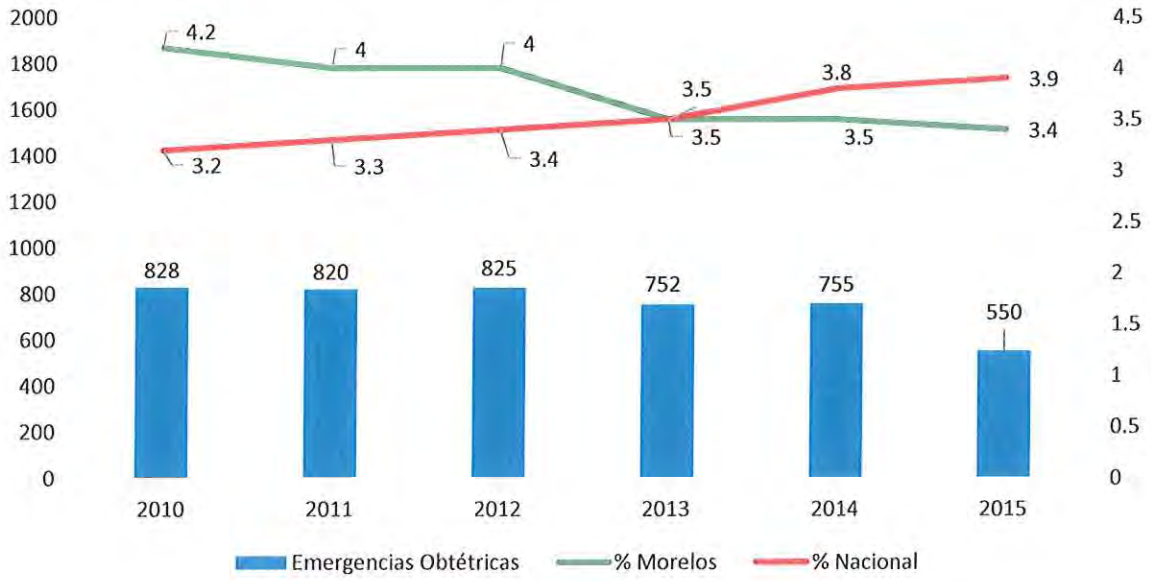

Fuente: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos.

El porcentaje de emergencias obstétricas en el estado, con relación al número de nacimientos registrados, observa una tendencia descendente registrando 3.2% en el 2015 en comparación del 4% ocurrido en el 2012, lo que significa que estamos más preparados para identificar de manera oportuna los datos clínicos de riesgo, que de no atenderse incrementarían el número de emergencias.

Parte fundamental en la atención de las mujeres embarazadas, es la capacitación en diferentes temáticas relacionadas con emergencias obstétricas, se han realizado las siguientes capacitaciones:

Cursos de capacitación impartidos en relación a emergencias obstétricas, 2015

Curso	Personal capacitado
Total	**440**
Técnicas Quirúrgicas Avanzadas	24
Violencia Obstétrica	145
Trabajo en Equipo	35
Ligadura de Arterias Hipogástricas	24
Salud Materna en Atención Primaria	68
Soporte Vital Básico	47
Electrocardiografía y Farmacología	39
Soporte Cardiovascular Avanzado	40
Equipos de Respuesta Inmediata Obstétrico	18

Fuente: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos.

Continuamos fortaleciendo la atención de la salud materna en el estado, durante el 2015 capacitamos a 24 médicos en técnica de ligadura de arterias hipogástricas, a 68 en atención primaria con enfoque en salud materna, así mismo 18 equipos de respuesta inmediata ante emergencias obstétricas fueron reforzados. Estos temas son de vital importancia en la atención de complicaciones durante el periodo gestacional, parto y puerperio; con lo que buscamos que todo el personal médico en la entidad tenga la suficiente capacitación y adiestramiento para resolver estos problemas.

Vectores y zoonosis

En relación al dengue, en Morelos mantuvimos el control de las poblaciones de mosquitos a través del manejo integrado del vector. Durante el año trabajamos en 876 mil 727 casas, eliminamos 13 millones 407 mil 3 recipientes (potenciales criaderos) y nebulizamos 58 mil 941 hectáreas. Estas acciones posicionaron al estado en el lugar 16 a nivel nacional por casos y en el lugar 14 por tasa, la cual fue de 33.5 enfermos por cada 100 mil habitantes. El registro de dengue en la entidad contabilizó 595 casos confirmados, lo que representó una reducción de 26% con respecto al 2014, mientras que estados como Veracruz, Sonora y Jalisco registraron 3 mil 760, 3 mil 265 y 3 mil 13 casos confirmados respectivamente, correspondiendo a los primeros tres lugares de la relación nacional. La tasa de letalidad la mantuvimos en cero durante el 2015.

La introducción del virus chikungunya al estado de Morelos representó un riesgo para toda la población de la entidad, dado que es completamente susceptible al no tener antecedentes de la infección. Brotes intensos en otros estados como Guerrero y Chiapas mostraron vulnerabilidad de sus sistemas de salud; sin embargo, las acciones integrales de atención médica, vigilancia epidemiológica, vigilancia entomológica, promoción de la salud y las acciones de control como la eliminación de criaderos, el control larvario, el rociado residual y las aplicaciones de nebulización espacial, nos permitieron hacerle frente a esta enfermedad evitando brotes explosivos y masivos, registrando solo 580 casos confirmados que nos ubicó como estado en el lugar ocho y

seis por casos y tasa respectivamente, con una tasa de incidencia de 24.2 por cada 100 mil habitantes y sin defunciones.

Las acciones anticipatorias para la prevención de dengue y chikungunya son fundamentales en la prevención y control de ambas patologías, por ello y durante todo el año realizamos 374 jornadas permanentes de eliminación de criaderos del mosquito trasmisor, logrando la eliminación de mil 245 toneladas. Realizamos el saneamiento básico y certificación de 244 escuelas y 159 panteones en las diferentes colonias prioritarias de los municipios de riesgo.

En Morelos mantuvimos durante el año a 622 promotores para realizar saneamiento básico, 40 máquinas nebulizadoras, 150 equipos de aspersión portátil, con una inversión de 63 millones anuales, que permitieron que de manera oportuna se realizaran las acciones de prevención y control de ambas enfermedades.

Enfermedades prevenibles por vacunación

El Programa de Vacunación Universal es una política sanitaria, que tiene como propósito proveer una protección específica contra algunas infecciones mediante la vacunación en los diferentes grupos de edad, cuyas actividades se llevan a cabo tanto intra como extramuros para lograr la cobertura de la población morelense.

La coordinación interinstitucional es un elemento clave para el desempeño del Programa de Vacunación Universal, ésta se realiza a través de los grupos colegiados Consejo Estatal de Vacunación (Coeva) integrados por representantes de las diferentes instituciones que conforman al sector salud en el estado de Morelos (Servicios de Salud de Morelos, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y la Secretaría de Defensa Nacional).

En cuanto a la cobertura del esquema completo de vacunación en el menor 1 año de edad, en el 2013 logramos una cobertura de 100%, para el 2014 fue de 91.7%, cobertura que se vio afectada por el desabasto de vacuna antineumococcica conjugada 13 valente durante ese año; sin embargo, adquirimos 10 mil dosis con una inversión de un millón 838 mil pesos adicionales para cubrir a la población desprotegida, en el primer semestre del 2015, teniendo una cobertura de 91.7% en este grupo de edad.

Otra de las intervenciones en salud pública de gran impacto es la vacunación a las niñas inscritas el quinto grado de primaria y de 11 años no escolarizadas contra el virus del papiloma humano, en la que año con año logramos incrementar la cobertura con este biológico, en el 2013 tuvimos una cobertura de 89.2%, para el 2014 la cobertura fue de 89.5% y en la aplicación de la primera dosis del esquema de esta vacuna en 2015, se tiene una cobertura de 93.6%.

Para la prevención de infecciones causadas por el virus de la influenza estacional en la temporada invernal 2013 – 2014 se aplicaron 299 mil 212 dosis de vacuna anti-

influenza, para el 2014 – 2015 incrementamos 157 mil 879 dosis más a las de la temporada invernal previa, y para la temporada 2015 – 2016 se tiene contemplada una meta de 557 mil 820 dosis para la población blanco y con factor de riesgo.

Con el propósito de mantener actualizado al personal operativo sobre los componentes del Programa de Vacunación Universal, capacitamos a más de mil personas (personal médico y paramédico) desde el 2013 a la fecha, involucrados en las actividades del Programa de Vacunación Universal con la finalidad de garantizar una vacunación segura y buen manejo de los biológicos. Lo anterior con una inversión de más de 200 mil pesos.

Asimismo, con la finalidad de fortalecer el Programa de Vacunación Universal en las actividades extramuros, para el ejercicio 2015 contratamos a 180 vacunadores con una aplicación en servicios personales de más de 20 millones de pesos.

Vigilancia sanitaria

Con el objeto de minimizar los riesgos asociados al consumo de carne de bovino proveniente de animales sacrificados en unidades no aptas y sin condiciones higiénicas adecuadas; evaluamos 100% de los rastros y mataderos municipales, emitiendo 19 propuestas específicas de mejora, a igual número de rastros y mataderos municipales del estado, incidiendo en la corrección de sus procesos de manufactura, equipamiento y comercialización. Lo que representa la protección a la salud de al menos 67 mil 385 personas consumidoras de forma mensual.

Asimismo, para prevenir enfermedades gastrointestinales y zoonóticas, verificamos 70% de las 97 unidades privadas de sacrificio de aves del estado, beneficiando con ello a 185 mil 656 personas consumidoras de productos cárnicos avícolas.

Vigilamos la seguridad y efectividad de los medicamentos que se prescriben a los morelenses a través de la capacitación de 588 profesionales de la salud en materia de farmacovigilancia. Durante esta administración, incrementamos hasta nueve veces, las notificaciones de Reacciones Adversas a Medicamentos (RAMS), lo que conlleva a un estricto control de los mismos para proteger a los consumidores de estos insumos; incidiendo además en ahorros importantes para el sector salud, toda vez que la farmacovigilancia adecuada, permite disminuir entre 2.4 y 12% los ingresos al servicio de urgencias y reducir el gasto de bolsillo en medicamentos 44.1%.

Notificación de Reacciones Adversas a Medicamentos, por año

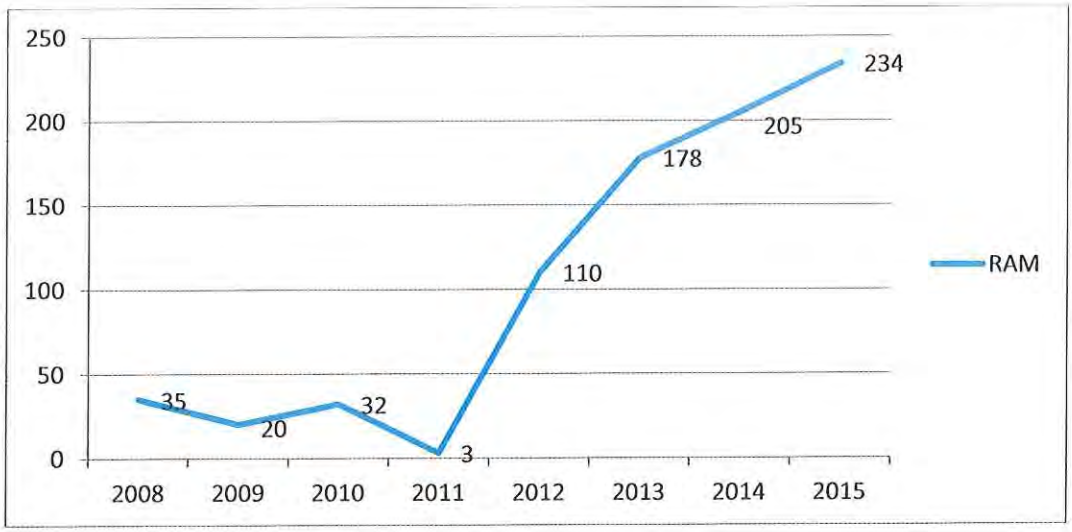

Fuente: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos. Reportes de Reacciones Adversas de la COPRISEM (Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos) 2008 – 2015.

Para garantizar a la población medicamentos y otros insumos para la salud seguros, eficaces y de calidad, hemos realizado un total de 829 visitas de vigilancia sanitaria a farmacias, boticas y droguerías en todo el estado, previniendo daños a la salud asociados a la falta de cumplimiento de la normatividad sanitaria correspondiente. Del mismo modo, en coadyuvancia con la autoridad sanitaria federal, realizamos 123 visitas de vigilancia sanitaria a la industria químico-farmacéutica ubicada en Morelos, en las que se llevó a cabo el muestreo de vacunas y hemoderivados para validación de su efectividad.

De manera paralela, fomentamos la profesionalización del personal dedicado al manejo y dispensación de medicinas y otros insumos para la salud, a través de la capacitación de 257 personas que laboran en farmacias, boticas y droguerías del sector público y privado; beneficiando a los usuarios, quienes obtienen medicamentos en óptimas condiciones y reciben información profesional sobre el uso racional de los mismos, su correcto almacenamiento, asesoría en el tema de reacciones adversas a algún insumo, e información sobre los beneficios del apego a su tratamiento.

Verificamos la calidad del agua para uso y consumo humano que se suministra a la población, realizando 246 muestreos para determinaciones microbiológicas en puntos estratégicos, 7 mil 946 monitoreos de cloro residual libre y 38 operativos de saneamiento básico en localidades con incidencia de enfermedades diarreicas y problemas en la cloración del agua.

Este año alcanzamos niveles de eficiencia en la desinfección del vital líquido superior a 92%, valor que sobrepasa con amplitud el límite de riesgo de 85% establecida por el

Gobierno Federal. Esto ha permitido controlar el riesgo de brotes de enfermedades de origen hídrico como cólera, hepatitis, enfermedades diarreicas agudas y otras infecciones gastrointestinales.

Eficiencia de Cloración Estatal, 2015

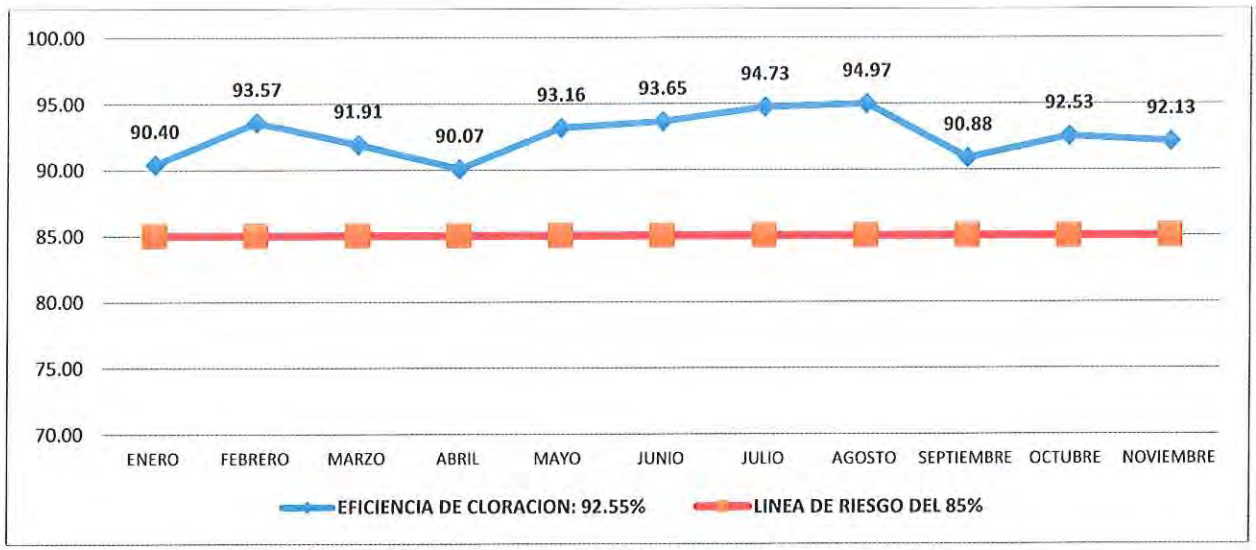

Fuente: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos.

Morelos es uno de los destinos turísticos por excelencia, siendo la atracción de visitantes y locales sus balnearios, centros recreativos, hoteles y parques acuáticos. De tal manera que hemos mantenido estrechamente la vigilancia sanitaria de 137 establecimientos radicados en el estado y determinamos la calidad del agua de sus albercas para descartar riesgos sanitarios que dañen la salud de la población usuaria.

Adicionalmente monitoreamos de forma mensual el agua del lago de Tequesquitengo; sustentando su calidad en los resultados microbiológicos de las muestras y declarando que el agua es apta para uso recreativo.

Con estas acciones se protege la salud de los usuarios contra enfermedades de la piel, ojos y gastrointestinales; propiciando además que Morelos se consolide como uno de los principales destinos turísticos, tanto a nivel nacional como internacional, para realizar actividades acuáticas en piscinas y cuerpos de agua dulce.

Realizamos 2 mil 938 visitas a establecimientos de riesgo como panteones, balnearios, mercados, etc., estableciendo la comunicación con los ayuntamientos para corrección de las anomalías y así contribuir al control del dengue.

A través de la vigilancia sanitaria a mil 929 establecimientos dedicados a la elaboración, preparación y expendio de alimentos, así como el monitoreo de mil 490 muestras de productos alimenticios para corroborar su calidad sanitaria; contribuimos a prevenir intoxicaciones alimentarias, enfermedades diarreicas, gastroenteritis y otras

transmitidas por alimentos y agua en 533 mil personas, considerando que 30% de la población come fuera de casa.
Bajo la misma premisa, se concertaron reuniones con los asociados a diferentes Cámaras de la Industria Alimenticia y Restaurantera para la difusión y aplicación de las Buenas Prácticas de Higiene y Sanidad en la Preparación de Alimentos. Teniendo la participación activa de mil 57 manejadores de alimentos.

Apoyamos la Estrategia Estatal para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, constatando el retiro de saleros de las mesas en 780 establecimientos dedicados a la preparación y expendio de alimentos, reduciendo el riesgo de enfermedades como la hipertensión arterial y problemas cardiovasculares.

A través del Programa de Vigilancia Sanitaria a Cooperativas Escolares y/o Establecimientos de Consumo Escolar iniciado en 2014, hemos contribuido a la disminución del consumo de alimentos que no cumplen con los lineamientos nutricionales establecidos por la Secretaría de Salud. Además propiciamos un mayor consumo de agua potable entre los educandos y vigilamos la inocuidad de los alimentos proporcionados a los niños.

Con lo anterior hemos protegido la salud de más de 39 mil alumnos de los planteles educativos verificados, coadyuvando a reducir los índices de sobrepeso y obesidad que imperan en la población infantil; y previniendo enfermedades transmitidas por agua y alimentos.

En este tema, también involucramos a las autoridades municipales para que desde su ámbito de competencia prohíban la venta de alimentos no permitidos afuera de las escuelas y garanticen el suministro y desinfección del agua abastecida a los planteles.

Comparado con el 2014, incrementamos en 30% las determinaciones de clenbuterol en carne y vísceras de bovino, con el propósito de monitorear un mayor número de rastros, mataderos y puntos de venta de productos cárnicos. Lo que ha permitido prevenir intoxicaciones y daños a la salud por el uso ilegal de clenbuterol.

En este sentido, procedimos a la suspensión de trabajos o servicios de tres unidades de sacrificio, por detectar clenbuterol en las muestras tomadas en músculo y vísceras del ganado ahí procesado.

Aunado a lo anterior, se fortaleció el Programa de Carnicería Confiable, con lo que ya son 163 los propietarios de establecimientos comprometidos a comercializar carne libre de clenbuterol, minimizando el riesgo de intoxicación de al menos mil 697 personas diariamente.

Por otra parte, derivado del Programa Regular de Verificación Sanitaria de Bebidas Alcohólicas, logramos evitar la comercialización y consumo de bebidas de dudosa procedencia, protegiendo a la población de intoxicaciones por metanol e inclusive la muerte. Además este año, realizamos seis operativos preventivos en fechas calificadas de mayor consumo, como las previas a fiestas patrias y decembrinas; en los cuales se

verificaron 183 establecimientos que expenden bebidas alcohólicas, revisando etiquetas y la procedencia de aproximadamente 4 mil 897 botellas para asegurar su calidad y legalidad. Asimismo, realizamos la vigilancia sanitaria de procesos y productos en 41 establecimientos elaboradores de bebidas alcohólicas, descartando la presencia de bebidas adulteradas.

Coadyuvando con la prevención de muertes maternas en Morelos y atendiendo a los Objetivos del Milenio establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) entre los que se contempla la reducción en tres cuartas partes de la mortalidad materna; en el 2015 Servicios de Salud de Morelos ha logrado impactar en este indicador en forma favorable para el global nacional. La vigilancia sanitaria de 11 establecimientos de atención médica ginecobstetricia derivó en la detección de seis unidades de riesgo sanitario inminente, aplicando de manera inmediata medidas de seguridad en modalidad de suspensión de trabajos o servicios.

Con la finalidad de regular y mejorar las condiciones sanitarias y servicios que ofrecen las unidades médicas hospitalarias; verificamos 100% de los 105 hospitales privados existentes en el estado; aplicando 28 medidas de seguridad en unidades que presentaron un alto riesgo sanitario por deficiencias graves en sus instalaciones, equipos y programas médicos.

Aunado a esto, realizamos cuatro reuniones regionales con responsables sanitarios y propietarios de 92 clínicas privadas, que representan 81.4% del total de las mismas; en las cuales se dieron a conocer las disposiciones sanitarias que deben cumplir y se entregó una cédula de autoevaluación a cada clínica, que ha permitido identificar sus propias anomalías y corregir las inconsistencias presentadas.

Estas actividades impactan directamente en la calidad de los servicios otorgados, corroborando la capacidad resolutiva del establecimiento e incidiendo en la disminución de riesgos sanitarios que pongan en peligro la vida de los pacientes.

Llevamos a cabo el control y vigilancia sanitaria en establecimientos de atención médica, auxiliares al diagnóstico y de asistencia social con un total de mil 271 visitas de verificación dirigidas a consultorios, ambulancias, laboratorios de análisis clínicos, tomas de muestra, gabinetes de rayos x, gabinetes de ultrasonido, guarderías, orfanatos, asilos, centros de tatuajes y perforaciones, centros de adicciones de ayuda mutua y modelo profesional; con la finalidad de identificar, controlar o eliminar riesgos sanitarios en servicios, infraestructura, equipamiento, mobiliario y atención del personal profesional. Derivado de ello, aplicamos 28 medidas de seguridad en modalidad de suspensión de trabajos o servicios, lo cual ha llevado a la mejora de las condiciones sanitarias y funcionamiento de estos establecimientos, minimizando posibles daños en la salud de los usuarios.

Con la finalidad de incidir en la disminución de enfermedades relacionadas al consumo y exposición al humo de tabaco como cáncer de pulmón o enfermedad pulmonar obstructiva crónica, entre otras, este año incrementamos a 448 las visitas de verificación sanitaria a restaurantes, bares, antros, billares, hoteles, dependencias

públicas, entre otros, para corroborar el cumplimiento de la Ley de Protección contra la Exposición frente al Humo de Tabaco del Estado de Morelos, lo que representa un aumento en la cobertura de vigilancia de 14% con relación a los últimos dos años.

Parte sustantiva del cumplimiento de la normatividad ha sido la vinculación con las principales cámaras empresariales, mercantiles o de comercio; con las cuales promovimos entre sus agremiados la creación de espacios libres de humo de tabaco, teniendo como resultado durante el 2015, la entrega de 438 distintivos que los acreditan como "Ambientes 100% libres de humo de tabaco".

Participamos activamente en la prevención de riesgos sanitarios por el uso de loza vidriada, al aplicar 748 pruebas de detección de plomo en 543 establecimientos que procesan y sirven alimentos en 21 municipios del estado. Los resultados obtenidos indican 1.5% de utensilios con resultados positivos a plomo, procediéndose a la destrucción inmediata de la loza; previniendo con ello la exposición e intoxicación gradual por plomo de los comensales.

A través de la estrategia denominada "6 Pasos de Salud con Prevención, Saneamiento Básico para las Familias Mexicanas" protegimos a 8 mil 872 habitantes del estado, de problemas de salud conocidos como "enfermedades del rezago" tales como parasitosis, diarreas, enfermedades de la piel y las transmitidas por vectores; por mencionar algunas. Lo anterior fue posible al otorgar 753 horas de capacitación a la población de 60% de los municipios del estado, para el desarrollo de seis acciones de saneamiento básico que son: hervir o clorar el agua, lavar y desinfectar frutas y verduras, lavarse las manos, mantener la basura separada, tapada y en su lugar, limpiar y desinfectar baños y eliminar fauna nociva.

Promovimos y capacitamos a 25 municipios del estado con la participación de 70 representantes, para la creación e implementación de sus unidades de protección contra riesgos sanitarios, con el fin de contar con estructuras homogéneas en materia de regulación y salubridad local; optimizando los recursos y procedimientos de aplicación normativa municipal, establecidos en la Ley de Salud del Estado de Morelos.

De los municipios capacitados, Emiliano Zapata, Temixco y Tepoztlán, ya iniciaron con el diseño de su estructura de protección contra riesgos sanitarios; lo que permitirá el fortalecimiento de las acciones regulatorias en temas como el comercio semifijo y ambulante, panteones, mercados, sexo servicio, acopio animal, granjas avícolas y porcícolas, entre otros, que por la naturaleza de su actividad representan un riesgo a la salud de la población.

En el 2015, atendimos 100% de las 45 emergencias presentadas en el estado. Destacan las precipitaciones pluviales, los eventos de concentración masiva como "Morelos Open 2015", la "Semana Estatal contra el Dengue y Chikungunya", "Sabor es Morelos", derrame de químico en la Laguna de Hueyapan y alertas sanitarias para aseguramiento de medicamentos o suplementos alimenticios entre otros.

El objetivo fue prevenir riesgos sanitarios a la población participante y afectada, llevando a cabo acciones de saneamiento básico y de vigilancia sanitaria en establecimientos, productos y servicios. Con estas acciones se protegió la salud de un millón 667 mil 347 morelenses.

En coadyuvancia con las acciones de control sanitario para prevenir la ingesta de agua y alimentos contaminados que originan enfermedades gastrointestinales e intoxicaciones, realizamos el análisis microbiológico y fisicoquímico de 5 mil 601 tipos de productos que están sujetos a cumplimiento de normas oficiales mexicanas, de los cuales 87% cumplieron con las especificaciones sanitarias, representando una amplia cobertura en la prevención de riesgos por ingesta de alimentos entre la población de Morelos. Además este año incrementamos 7%, el número y tipo de productos analizados con respecto al 2014.

Igualmente, logramos la ampliación de pruebas autorizadas por la Cofepris-Centro de Control Analítico y Ampliación de Cobertura (CCAyAC), como Tercero Autorizado, lo que sustenta las acciones legales de intervención de las actividades de protección contra riesgos sanitarios del estado.

Contribuimos al diagnóstico oportuno de enfermedades de impacto en la salud pública como dengue, chikungunya, enfermedad de chagas, VIH, sífilis y Vibrio cólera, entre otras, a través del análisis de 40 mil 603 muestras, lo que representó un incremento 11.4% de los análisis realizados en 2014. Reforzamos la capacidad para diagnosticar en forma oportuna enfermedades emergentes transmitidas por vectores como el chikungunya, cuya presencia se detectó entre la población a partir del febrero de 2015 en el estado de Morelos, con un total de 430 casos que fueron atendidos en los diferentes niveles del sector salud estatal, ocupando a nivel nacional el octavo lugar por casos.

Esto se logró con base en la infraestructura y equipamiento de la unidad médica correspondiente para atender el diagnóstico por laboratorio. En relación al dengue, se ha contribuido al diagnóstico oportuno de 594 casos detectados con una disminución de detección de casos por diagnóstico de 25.56% con respecto al año 2014, manteniéndose muy por debajo de los tres primeros lugares: Veracruz (tres mil 697 casos), Sonora (tres mil 171 casos) y Jalisco (dos mil 962 casos), del total de casos de dengue en el año 2015.

Vigilancia epidemiológica

Dentro de las principales enfermedades que se vigilan en el estado de Morelos están el VIH- Sida y las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), logrando avances innegables en diferentes áreas de la prevención, atención y disminución del estigma y discriminación. Con objeto de garantizar el continuo de atención del VIH, Sida e ITS, mantuvimos acciones de prevención permanentes, como fue la distribución de un millón 250 mil condones masculinos a la población a través de Centros de Salud, Centros

Ambulatorios para la Prevención y Atención en Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), en ferias de salud y a través de Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan con grupos de riesgo, lo que representó un incremento de 12% y 38% respecto a los años 2012 y 2013 respectivamente.

Asimismo, con objeto de identificar casos sospechosos e inicio de tratamiento oportuno, en 2015 se incrementó en 95% el número de pruebas rápidas de VIH realizadas con relación al año 2012 en población general y en grupos en riesgo, conforme al siguiente cuadro:

En el tamizaje de sífilis a la población, en 2015 incrementamos en 10% el número de pruebas rápidas realizadas de VDRL con relación a 2012. En ambos casos las personas identificadas como reactivas recibieron atención médica oportuna.

Acciones de vigilancia epidemiológicas, por año

Año	2012	2013	2014	2015
Condones distribuidos	1,063,605	907,885	1,242,275	1,250,000
Pruebas rápidas de VIH realizadas	25,077	28, 328	44,151	48,919
Pruebas rápidas para Sífilis realizadas	40,529	47,139	46,851	44,581

Fuente: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos.
SIS Información proyectada a diciembre de 2015

El esfuerzo en la detección de VIH en mujeres embarazadas nos permitió que en los últimos 4 años no haya casos de transmisión vertical (madre-hijo) reportados en la entidad.

En lo que respecta a la atención de las personas que viven con VIH, se incrementó en 30% el número de personas que reciben tratamiento antirretroviral con relación al año 2012, garantizando la atención integral a mil 407 pacientes activos que reciben dicho tratamiento y estudios especializados para su control de manera gratuita en los CAPASITS, incluyendo a las personas privadas de su libertad; colocándonos como un estado con uno de los mejores índices de desempeño en la atención de este padecimiento.

Cáncer

Hemos trabajado en elevar la meta en el tamizaje por mastografía, teniendo un logro de 30 mil 863 mastografías, cuando en el 2009 se realizaron 8 mil 672. Asimismo, se ha ido fortaleciendo la infraestructura para el tamizaje de cáncer de mama, adquiriendo un mastógrafo digital con estereotaxia en este 2015, lo que representa una inversión de 8 millones de pesos con el cual se podrán realizar un total de 10 mil 400 estudios al año.

En relación al cáncer cérvico uterino, a través de la provisión constante de insumos para las diferentes pruebas de tamizaje, tuvimos un logro de 53 mil 197 citologías en 2015 y 13 mil 856 captura de híbridos para la detección del Virus del Papiloma Humano, lo que para esta última prueba, representa 100% de avance en relación a lo realizado en 2009. Se ha fortalecido la infraestructura de las clínicas de colposcopia con la adquisición de dos equipos de láser para el tratamiento de lesiones precursoras de bajo grado para evitar su progresión a cáncer cérvico uterino, lo que corresponde a una inversión de 2 millones de pesos. Un logro importante en el periodo que se informa, es que 100% de mujeres diagnosticadas con cáncer cérvico uterino estén en tratamiento.

Uno de los logros más relevantes de esta administración en el tema de cáncer de mama y cérvico uterino es la acreditación obtenida a través del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos el pasado 28 de noviembre del 2014. Con esta acreditación las mujeres de responsabilidad de Servicios de Salud de Morelos, afiliadas al Seguro Popular diagnosticadas con alguno de estos dos tipos de cáncer, pueden ser tratadas en el Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres", se han atendido 80 pacientes con diagnóstico de cáncer de mama y 35 con diagnóstico de cáncer cérvico uterino.

Enfermedades metabólicas

Todas las unidades de salud del primer nivel de atención participan en el registro de las personas con enfermedades crónicas no transmisibles en el Sistema de Información en Crónicas que se enlaza con el Observatorio Mexicano de las Enfermedades No Transmisibles, el cual monitorea el avance de las acciones de la Estrategia para la Prevención y Control del Sobrepeso, Obesidad y Diabetes; lo anterior con la aplicación de tecnologías informáticas. Asimismo, se tienen registrados y activos 96 Grupos de Ayuda Mutua con 2 mil 100 integrantes que cursan con alguna enfermedad crónica como diabetes, obesidad, hipertensión arterial o dislipidemias, los cuales reciben además de atención medica integral y educación para la salud que les permite empoderarse de su salud y lograr el control y la prevención de las complicaciones propias de estos padecimientos.

Durante el año 2015, a través de los Servicios de Salud de Morelos, hemos realizado un total de 217 mil 919 detecciones de hipertensión arterial, de las cuales 11 mil 357 fueron positivas.

En cuanto a cobertura de atención contamos con 18 mil 139 pacientes en tratamiento con diagnóstico de hipertensión arterial de los cuales 9 mil 681 (53.3%) se encuentran en control; en cuanto a obesidad contamos con 6 mil 890 pacientes en tratamiento de los cuales mil 701 (24.6%) se encuentran en control; de sobrepeso de los mil 808 pacientes en tratamiento, 738 (40.8%) se encuentran en control.

Asimismo, el 100% de los pacientes que son diagnosticados con diabetes, reciben atención especializada en la consulta de Endocrinología para su seguimiento y control, porcentaje que se ha mantenido de manera constante. De igual forma, 100% de los pacientes que son diagnosticados con insuficiencia renal crónica, también reciben atención especializada en la consulta de Nefrología para su seguimiento y control, porcentaje que se ha mantenido de manera constante.

Salud mental

En los servicios de atención que se brindan a través de la Red de Salud Mental, ampliamos con médicos generales, psicólogos y médicos especialistas en psiquiatría el total de núcleos de salud mental pasando de 55 a 68, de 13 módulos a 16, para fortalecer la atención en los Centros Integrales de Salud Mental así como la atención de urgencias psiquiátricas en Ocuituco y Temixco.

Durante el periodo que informo, otorgamos 45 mil 668 atenciones tanto en consultas como en talleres, de lo cual 66% representa la atención en mujeres y 34% en hombres, beneficiando principalmente al grupo de edad entre los 30 y 49 años. Las principales causas de consulta son: episodio depresivo con 11 mil 482 consultas, trastornos de ansiedad con 5 mil 753 consultas, trastornos de las emociones y el comportamiento de comienzo habitual en población infantil con 3 mil 250 consultas, esquizofrenia, trastorno esquizotípico y de ideas delirantes con 2 mil 461 y trastornos hipercinéticos con mil 755 consultas en consultorio, además se atendieron en hospitales 148 urgencias psiquiátricas.

Con la finalidad de ampliar la capacitación en otros sectores en la detección, orientación y derivación efectiva de estos trastornos, generamos 45 sesiones de aproximadamente cinco y siete horas cada una entre el Sistema DIF Morelos, sector laboral y educativo, incluyendo en este último desde educación inicial, preescolar, indígena, adultos, primaria, secundaria hasta nivel medio superior y superior, impactando aproximadamente a 880 personas, entre médicos, psicólogos, maestros, orientadores, trabajadores sociales y enfermeras.

De igual forma para incluir a todos los demás sectores del estado que tienen una relación estrecha con niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores y con la finalidad de desestigmatizar el tema del suicidio y en general de diferentes trastornos de salud mental, se efectuó la Primera Jornada Morelense para la prevención de suicidio, así como el Segundo Congreso Estatal de Salud Mental, impactando a 900 profesionales de los diferentes sectores públicos, privados y de organizaciones civiles, lo cual representa mayor oportunidad de contribuir al bienestar de nuestra población.

Rehabilitación

Hemos participado activamente en los programas que ofrece la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública Nacional como: cirugías de cataratas y colocación de lentes intraoculares, operaciones de prótesis de caderas y rodillas y sillas de ruedas hechas a la medida de los beneficiarios. Con un monto ejercido en 2015 de un millón 544 mil 941 pesos, se ayudaron a 4 mil 285 ciudadanos en Morelos, 2 mil 795 mujeres y mil 490 hombres.

Podemos afirmar, por los múltiples apoyos funcionales brindados en los tres años de esta administración, que hay más morelenses que se desplazan, ven y escuchan mejor. Con esto, demostramos que vivimos los valores de: compromiso social, justicia, salud e integridad.

Relación de Apoyos para discapacidad, 2015

Tipo de apoyo	Número de apoyos donados	Número de apoyos pagados	Cantidad entregada	Cantidad pendiente por entregar	Cantidad total	Monto ejercido (pesos)
Total	**3,132**	**1,670**	**4,802**	**1,011**	**5,813**	**$1,544,941.24**
Silla de ruedas	25	40	65	1	66	$144,807.00
Silla de ruedas infantil	0	3	3	0	3	$8,466.00
Bastones	0	22	22	15	37	$4,226.00
Bastón de 4 puntos de apoyo	1	0	1	0	1	$0.00
Bastón para invidente	0	1	1	0	1	$371.00
Prótesis de rodilla	51	0	51	0	51	$0.00
Andadera	0	27	27	8	35	$15,103.20
Injerto óseo	1	0	1	0	1	$0.00
Auxiliares auditivos	896	513	1409	0	1,409	$1,045,329.20
Anteojos graduados	1,954	1,044	2,998	984	3,982	$226,228.00
Rodillera mecánica	0	1	1	0	1	$870.00
Férulas	0	4	4	0	4	$12,992.00
Medicamento	0	4	4	0	4	$14,418.00
Prótesis de cadera	2	1	3	3	6	$19,926.85
Lente intraocular	200	0	200	0	200	$0.00
Asientos tipo Bumbo	0	3	3	0	3	$3,480.00
Paquete de férula	0	1	1	0	1	$4,176.00
Paquete cirugía	0	1	1	0	1	$10,000.00

de cateterismo						
Baumanómetro y glucómetro	1	0	1	0	1	$0.00
Paquete de arteriovenoso interno (fístula)	0	1	1	0	1	$6,000.00
Válvula para derivación cefálica	0	1	1	0	1	$4,799.99
Muletas	1	1	2	0	2	$348.00
Resonancia Magnética	0	1	1	0	1	$1,800.00
Material para Osteosíntesis (Complemento)	0	1	1	0	1	$21,600.00

Fuente: Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Morelos.

Accidentes

Servicios de Salud de Morelos impulsa acciones en materia de prevención de accidentes, con base en los cinco pilares de acción que establece la Estrategia Nacional de Seguridad Vial 2011-2020 y cuyo objetivo es la reducción en 50% del número de muertes y de discapacidades por accidentes viales.

Para lograr lo anterior, en el estado realizamos tres campañas masivas en diferentes medios de comunicación, sobre la prevención de accidentes, enfocadas a los siete factores de riesgo identificados: exceso de velocidad, alcohol y conducción, uso de distractores, utilización del cinturón de seguridad, asiento portainfante, uso de casco y respeto al peatón.

Seguimos impulsando de manera activa la implementación de operativos de alcoholimetría, apoyamos a los municipios con la entrega de cuatro alcoholímetros, dos impresoras e insumos necesarios (boquillas, papel térmico) para fortalecer sus acciones; logrando que los municipios de Cuautla, Jiutepec, Jojutla, Temixco y Tepoztlán operen de manera exitosa esta estrategia. Brindamos capacitación específica sobre alcoholimetría al personal que al interior de los municipios operan el programa, al igual que al personal de la Policía Federal.

Con el objetivo de promover una nueva cultura vial y la adopción de mejores prácticas entre la población, capacitamos a 13 mil 980 personas, entre 10 y 49 años, en temas de seguridad vial; de igual manera, 518 personas recibieron capacitación como primer respondiente, proporcionándoles técnicas, habilidades y destrezas de soporte vital básico y primeros auxilios.

Ante los incrementos de motocicletas circulando en el estado (133% con respecto a 2009) y los accidentes donde se han visto involucradas (118% con respecto a 2012) llevamos a cabo la segunda medición de los principales factores protectores en

usuarios de motocicletas en los municipios de Cuernavaca y Jiutepec, con la finalidad de identificar y promover las acciones necesarias para la disminución de accidentes entre estos usuarios de las vialidades.

Fortalecimos y reinstalamos el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes, sesionando en dos ocasiones con las diferentes corporaciones e instituciones integrantes, promoviendo así, acciones intersectoriales y multidisciplinarias que redunden en la disminución de accidentes.

A través de las cuatro sesiones del Observatorio Estatal de Lesiones, promovimos la participación de las diferentes instituciones y dependencias, compartiendo experiencias exitosas de la Policía de Tránsito y Vialidad, así como los Departamentos de Educación Vial de municipios como Cuautla, Jojutla, Temixco y Tepoztlán en materia de prevención de accidentes. A través del Observatorio Estatal, logramos integrar a la plataforma de registro de accidentes viales, al Centro Regulador de Urgencias Médicas, a la Cruz Roja Mexicana Delegaciones Cuautla, Cuernavaca y Jojutla así como Rescate México y la Policía Federal. Plataforma que nos ha permitido en tiempo real, observar el comportamiento de los accidentes viales en nuestro estado.

Adicciones

Realizamos 16 mil 12 pruebas de tamizaje en escuelas secundarias y bachilleratos para la detección de algún problema de abuso y/o adicción a sustancias, otorgamos 2 mil 865 consultas de primera vez y 10 mil 798 consultas subsecuentes en Uneme CAPA, siendo la droga de mayor consumo en nuestra población la marihuana y en segundo lugar el consumo de alcohol, en el rubro de promoción a la salud han participado 92 mil 119 adolescentes entre 12 y 17 años de nivel medio y medio superior que participan en acciones preventivas para evitar el consumo de drogas, habilidades para la vida y apoyo familiar.

Asimismo contamos con 363 multiplicadores y promotores formados en las estrategias de la Campaña Nacional de Prevención de Adicciones teniendo un total de 21 mil 756 beneficiados. También participamos en cuatro Foros de Consulta así como eventos alusivos a la prevención del consumo de sustancias que generan adicción en nuestra población.

El Tribunal de Tratamiento de Adicciones continúa fortaleciendo la atención brindada a través de Servicios de Salud de Morelos para que faciliten una mejor atención de los problemas de las adicciones, contando con mejores herramientas que permitan consolidar las tareas de prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción social, brindando atención a pacientes con proceso legal cuyas principales drogas de impacto son alcohol y mariguana, siendo en la población masculina donde se encuentra el mayor porcentaje de relación droga-delito.

Recibimos 88 solicitudes de atención, 19 en Cuautla y 69 en Cuernavaca, de estas, actualmente 19 están en tratamiento, tres por consumo de cocaína, uno de inhalables y 15 de marihuana. Por tipo de delito, 16 por narcomenudeo y posesión simple de marihuana y cocaína, dos por robo calificado y uno por lesiones. El Tribunal ha enviado a Servicios de Salud de Morelos 19 pruebas de antidoping que se aplican a los candidatos semanalmente, las audiencias son los días miércoles para Cuernavaca y los viernes para Cuautla.

Atención a víctimas

A través de los programas que conforman el componente de Salud Reproductiva buscamos incorporar la perspectiva de género en salud y mejorar la salud sexual y reproductiva de la población a través de acciones sustentadas en mejores prácticas y las necesidades de salud de la población, con un sentido humanitario y compromiso social, en un marco de participación social y de respeto a los derechos humanos.

Con el Programa de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género aplicamos un total de 32 mil 391 herramientas de detección, brindando un total de 4 mil 23 consultas de primera vez a mujeres de 15 años y más, por violencia severa y 10 mil 766 consultas de apoyo psicoemocional de primera vez y subsecuentes.

Contamos con cuatro Centros de Salud y Género Unidad Especializada (SyGUE), Módulos especializados en atención de violencia, que cuentan con personal de trabajo social, asesoría legal y psicología, capacitados para la atención específica de la problemática. Estos se encuentran distribuidos en el estado, con el fin de abarcar las tres jurisdicciones sanitarias, proporcionando mayor cobertura de atención. Ubicados en: Cuernavaca, Temixco, Tetelcingo y Zacatepec; y nueve Servicios Especializados en hospitales de Servicios de Salud (Axochiapan, Cuautla, Cuernavaca, Jojutla, Jonacatepec, Puente de Ixtla, Temixco, Tetecala y Yautepec). Se cuenta con personal de psicología especializado, capacitado para la atención de la problemática.

Asimismo, implementamos intervenciones efectivas de prevención de la violencia familiar y de género con población adolescente, mujeres y hombres. Hemos impartido 18 talleres en diversos planteles educativos, con grupos de jóvenes entre cinco y 20 participantes. Los grupos establecidos se ubican en los municipios de Cuernavaca, Cuautla, Emiliano Zapata, Jiutepec, Temixco, Yautepec y Zacatepec, con un total de 72 grupos (40 con mujeres y 32 con hombres).

APMG/HELG/LVE/BLA/fjcl*